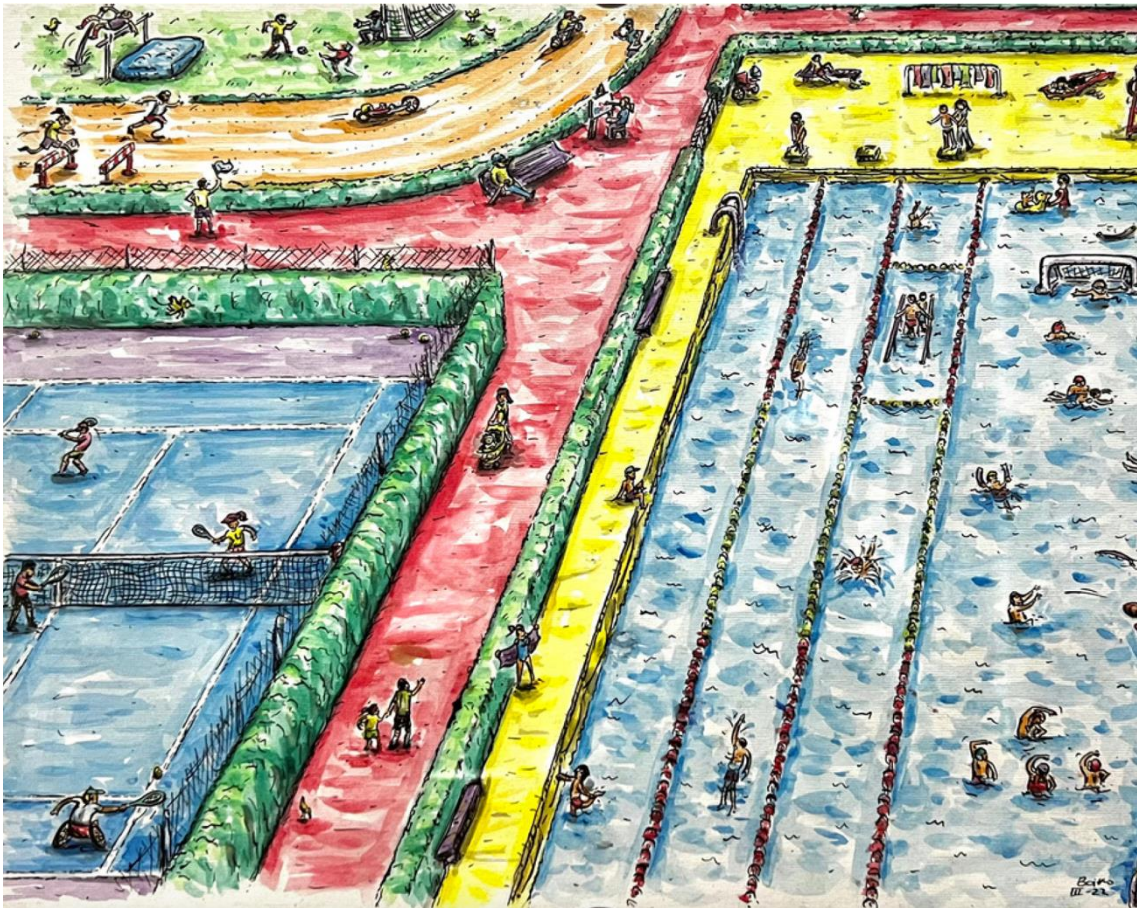


Boletín Informativo del Observatorio de la Discapacidad

Tercer trimestre de 2024: acciones destacadas y avances



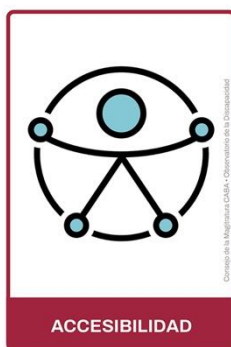
"Polinclusivo", de Claudio Boikoski. Primer premio del Concurso ExpresARTE: el arte al servicio de la convivencia con la diversidad.

Presentación Observatorio de la Discapacidad

El **Observatorio de la Discapacidad** trabaja a fin de garantizar el pleno acceso a la justicia de las personas con discapacidad.

Para esto, tiene como pilares fundamentales:

- ▶ Procurar **entornos accesibles**.
- ▶ **Asesoramiento en trámites** y consultas generales a los/as ciudadanos/as.
- ▶ Promover la **incorporación laboral** de las personas con discapacidad en el Poder Judicial de la CABA.
- ▶ Realizar **intervenciones con perspectiva de discapacidad en los expedientes** judiciales.
- ▶ Gestión y diseño de **acciones positivas**, talleres, políticas públicas, información.



Acciones destacadas



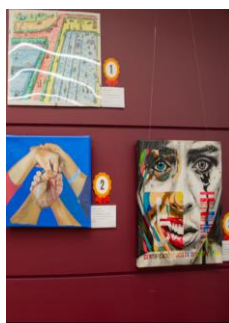
Creación del Banco de Pictogramas: Hemos desarrollado un banco de pictogramas gratuito para facilitar la comunicación. Esta herramienta es fundamental para promover la accesibilidad y la participación de personas que se encuentren con desafíos en la comunicación. [VER NOTA](#)
[ACCEDER AL BANCO DE PICTOGRAMAS](#)



Aros magnéticos: se instalaron 20 nuevos aros magnéticos en distintas sedes estratégicas del Poder Judicial de CABA. Estos, son una tecnología de accesibilidad auditiva para personas usuarias de audífonos y/o implantes cocleares.



Primera edición del Curso de Formación de Líderes: Junto con Fundación Visibilia hemos lanzado el curso de formación de líderes, destinado a personas con discapacidad intelectual con el objetivo principal de fomentar y potenciar la voz activa para una plena participación en los distintos ámbitos de la vida (laborales, sociales, educativos, políticos, culturales, etc.). Participaron más de 10 jóvenes con discapacidad intelectual en distintos encuentros donde compartieron sus experiencias referentes de distintas temáticas como Juan Carr. [VER NOTA](#)



Concurso ExpresARTE: El arte al servicio de la convivencia con la diversidad: El concurso ExpresARTE, organizado por la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales a cargo de la Dra. Gisela Candarle y al cual el Observatorio fue convocado a participar, nos ha brindado una amplia gama de perspectivas sobre la discapacidad. A través del arte, los participantes han visibilizado las experiencias y desafíos de las personas con discapacidad, fomentando la empatía y la reflexión. [VER NOTA](#)

Consultas

¿Tenés alguna duda o querés conocer más sobre nuestras iniciativas?

¡No dudes en contactarnos! Escribinos a **odiscapacidad@jusbares.gob.ar**

Esperamos que este boletín informativo les haya interesado y los invitamos a seguirnos de cerca para conocer más sobre nuestras actividades en favor de la convivencia con la diversidad.

¡Gracias por su atención!



Dirección:
Bolivar 177 piso 4°



Teléfono:
11 3907 5129
(atención de 9 a 17 hs)



Correo electrónico:
odiscapacidad@jusbares.gob.ar



*“Fortalezcamos un espacio de convivencia
basado en la convicción de que el respeto por la diversidad
es el punto de partida para ser una sociedad más comprometida.”*

por Flavia Calderone Aita